

# ÁGORA

AÑO II.- NUM 58.-Córdoba 21 Septiembre de 1935

Redacción: Plaza de la Paja, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre.....2,00 Ptas.

NUMERO 15 Cts.  
SUELTO

VOCES DEL PUEBLO LOS SÁBADOS

Director: A. VERDÚ SUAREZ

La libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que nos otorgaron los cielos. Con ella no pueden compararse todos los tesoros que la mar encierra y la tierra encubre.

Por ella se puede y debe sacrificar la vida.—DON QUIJOTE.

## RUMORES

«Afanos», en tinta roja,—exclusiva de la prensa inspirada por el Sr. Herrera—y repartiéndose a la puerta de las Iglesias, inserta el siguiente gracioso suelto: «Nuevamente el horizonte europeo se ensombrece con anuncios y temores de guerra. El Consejo Diocesano ruega a todos los centros que al final de las reuniones añadan a la oración de costumbre UN PADRE NUESTRO PORQUE NO HAYA GUERRA ENTRE LAS NACIONES DE LA CRISTIANDAD».

Renunciamos al comentario

Hay que preguntar, a algunos rabiosos izquierdistas de los que gritan hoy, en qué colchón se escondieron en los días de Octubre.

Saben ustedes algo del pollo de marrares? ¿Se barruntan elecciones? En la calle está.

Estamos, estaremos, en el tiempo de las maduras. ¡A clavar el diente, amigos!

Y que D. Adolfo no nos eche discursos.

## Ni por esas, D. Rogelio

Ni con su artículo de editor, ni con sus alabanzas, se vende «Por debajo de la piel», D. Rogelio.

Y eso de que el tal libro es lo otro y lo demás allá, se explica por usted mismo: su interés de editor en la difusión del engendro de D. Benigno. ¿Cómo no ha de ser lo mejor de lo mejor, si usted lo ha editado? Pero la gente es tan especial que ni con su artículo ni con la recomendación de D. Miguel se decide a la lectura «Por debajo de la piel».

Ahora, que por debajo de la piel se vé cada dermis...

Enrique Villegas Laguna

Enfermedades de los ojos

Concepción núm. 32

Teléfono 1733

## VISIONES

# El condenado a muerte

Una celda. ¿Sabéis lo que es? Cuatro paredes estrechas, un techo sombrío, silencio y límite sobre la vida de un semejante. Angostura. Tanto como el ataúd que ha de transportar el despojo de nuestro ser. Pero sin el sosiego interior que regala la muerte: vivo en la reconditez del hoyo, con el tormento de sentir la maravilla de vivir sin la otra maravilla de andar, hablar, amar. ¡Libertad! Y las horas esteparias, planas de reiteración, con el solo regusto de lo que fué. Y lo terrible: la sentencia. Morir.

¡Morir! Hay en el suicida una apetencia de quietud, de escapar a la lucha de todos los días; pero el condenado a la última pena no acaricia este anhelo. Por rebeldía, por impulsos internos, por la misma desorbitación de su condena, ama la vida, la ama más ahora que la ve en una proximidad de extravío. Y, febril, la aprieta contra él en temblores de muerte.

Un largo sobresalto reptar por la infinita pared de las horas. ¡El único sobresalto! ¿Será ya?—Vacila en la audición de todo rumor. Hasta el paso del centinela es un recelo en su alma angustiada. Vive esto: la inquietud, la incertidumbre de su destino. No sirve para acallar su desasosiego la palabra efusiva del defensor. Se razona que esta palabra es de alivio, de último alivio. Y persiste en la vela transida, sorbiendo las gotas de

ruido, únicas gotas que filtran los muros de la celda. ¡Qué atroz tormento éste de esperar la muerte al entornarse una puerta!

La pena de muerte es una pervivencia del pasado. No sirve para nada. No es ejemplar. No es de amparo a la sociedad. El hombre no delinque luego de consultar al código; delinque por estímulos incontenibles que no se cohiben a la idea de sanción alguna. ¿Qué ejemplaridad es la de un castigo que, no obstante el mucho tiempo de su codificación, sigue aplicándose porque siguen cometándose delitos de ese carácter? La delincuencia tiene fuentes más hondas que las presumidas por los jueces. Son raíces en la carne, en la sangre, en los nervios. Raíces profundas. Y nada hace la pena en extinción del delito: pero sí hace en la siembra de tormentos absolutos en el tiempo que sigue a su pronunciamiento sobre una vida. Es paralela a lo terrible e irreparable de su ejecución.—¿Será ya?—Vibra en el alerta la zozobra de miles desasimientos vitales.

Sobre un tiempo desértico—arenas de desierto—gira la celda del condenado a muerte. Y gira él, retornado al pasado, en plenitud de lo que vivió para destilar el hoy trágico de su desvivir en enormes angustias.

¡Perdón para todos los condenados a muerte! ¡Para todos!

A. VERDÚ SUAREZ

## Un libro de D. Antonio Jaén

# “Lecciones de Historia”

En el gran diario «El Sol», y por pluma de altos vuelos, se ha hecho una crítica detenida y documentada de esta obra del prestigioso catedrático y ex Ministro de España en el Perú, D. Antonio Jaén, uno de los más puros valores de Andalucía. «Lecciones de Historia», no es solamente para los estudiantes del Bachillerato; es, por su empuje, por lo que ahonda en los acontecimientos más extraordinarios y en el curso del tiempo histórico, y por el estilo elocuente en que ha sido plasmada, la

obra necesaria para todos los que sienten apetencias intelectuales, ya que hay en estas «Lecciones de Historia»—y abundan—premisas tan originales, tan inéditas, como la formación, a través de la cadena de las generaciones y de la raza, del genial Greco. No podemos resistirnos al deseo de reproducir íntegramente este esbozo singular:

Fuera de España también

Pero no van a ella sola, van al Afri-

ca, al Mediterráneo; la expansión es mayor y se presta a motivaciones.

Principiando el siglo IX, Alhauquen expulsa de Córdoba numerosas familias mozárabes. El grupo mayor, compuesto de unas 12.000, va a Alejandría primero, a Creta después, donde funda un reino; otro se refugia en Toledo y allí queda contribuyendo grandemente a la civilización toledana medieval.

Andando los tiempos, un pintor «cretense» viene a Toledo impulsado en su éxodo artístico: como de un modo fatal, parece que le llevan voces misteriosas.

La coincidencia de este remoto y supuesto origen étnico, puede ser una ilusión; pero al ver cómo este pintor extraño nos interpreta tan bien, llegando a lo más hondo del alma, superando a los pintores primitivamente indígenas, ¿por qué no pensar que uno de esos inextricables caminos de la vida, el alma mozárabe, cordobesa, después de una larga ausencia, venía a encontrarse otra vez, cerrado el ciclo de una vida rota? Córdoba-Creta-Toledo.

Y si parece demasiado arbitrario, recordemos el fuerte sello de senequismo, que tanto influye en la vida hispana: al pie de los cuadros del Greco tendrán documentación gráfica muchos de los pensamientos de Séneca.

Aquella en el Greco es su ascensión espiritual, un perenne deseo de más allá, todo lo que a Séneca da una posición particular dentro del estoicismo. Viendo al Greco, se oye a Séneca escribiendo en sus epístolas. «¿Ignoras que el deber de la Vida es morir? (A. Jaén. Estudios de Arte.—Retratos de mujeres.) Alguna vez ampliaremos esta tesis.»

\*\*\*

Cómo esas páginas reproducidas, de igual maravilla, son las que textan el libro de D. Antonio Jaén, que en su tiempo limitado de actividad fecunda encuentra ocasión de laborar por la República con un amor abnegado y profundo. En el próximo número volveremos a «Lecciones de Historia».

ANTONIO M. OLIVARES

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general.

Rayos X

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368

## Municipalidades

No sabemos si ha sido San Pedro o San Agapito, el que ha acudido esta mañana a las audiencias de nuestro Regidor con el siguiente mensaje:

«El reino de los Cielos se lo están ganando, únicamente, los muy cristianos ujieres y el muy leal paladín nuestro D. Curro. Ustedes, en éxtasis pero sin oración, no llegan a convencernos de vuestras buenas intenciones». Y es público que nuestro Regidor requirió al Niño para que emitiese uno de esos enérgicos vocablos que hacen temblar las esferas de abajo y de arriba.

En la próxima se tratará de la incompatibilidad de dos destinos—Beneficencia Municipal y Provincial—en los médicos que cobran nómina municipal. El tema de tantos aspectos y consideraciones, suscitará encontrados comentarios y motivará alguna controversia en el propio salón de sesiones.

Nada más por hoy.

Y hasta la próxima que se avisará a domicilio, como reza en las citaciones.

## ¿Por qué?

Cosechamos la paradoja como planta nacional, y entre agosto y agosto de pujante sembradío ofrecemos el muy singular ejemplar siguiente: Supresión de Dispensarios en numeros pueblos de la provincia, sin hacer la medida general que respeta dos o tres: pero, y he aquí lo gordo, los médicos de los dos o tres Dispensarios respetados cobran 5000 pesetas de sueldo. ¡Y el Jefe provincial de estos servicios, el Doctor Hombria, Director del Dispensario de Córdoba, cobra ¡¡4000 pesetas!!!. Tres mil menos que los médicos de los dos o tres Dispensarios rurales. (Nos referimos a nuestra provincia).

País paradójal... De una paradoja única. En Sanidad Civil, el Comandante cobra menos que el capitán. País paradójal...

## Advertencia...

Liminar: No entra ni juega en política el energúmeno. No hacen ni representa política esos botarates que se llaman, así mismo, custodios de un Ideal.

Tales prójimos, incultos, ambiciosos, desmedrados de buenas intenciones, gritan en las asambleas y hasta las orientan; pero son ceros seguidos de ceros en la calle.

**Imprenta La Ideal**

# Para las sabandijas que babeen

Una tropilla de rompehuelgas, rastacueros, mayúsculos sinvergüenzas y demás lacras y lacrados, babeen un odio impotente contra ÁGORA, y para demostrar, no a ellos, sino a los que son dignos del diálogo, que aquí hay honradez y convicción izquierdista, reproducimos del diario «Luz», fecha 21 de Octubre de 1932, número 248, el siguiente suelto que nos afecta:

«Al Ministro de Justicia.—Un caso digno de intervención.—Tres años de cárcel a un periodista republicano por combatir los crímenes del viejo régimen.

Recibimos noticias de un becho que, por sus circunstancias, merece la atención del Sr. Ministro de Justicia. En diciembre del año 1930 hizo el periodista Sr. Verdú Suárez una campaña en el periódico republicano de Ceuta «El Pueblo» acerca de la impunidad en que dejaba la Justicia un atropello cometido por un religioso en la persona de un niño a quien aplicara los viejos métodos pedagógicos tan bárbaramente que le produjeron lesiones.

A esta campaña respondieron las autoridades con actos de persecución contra periódico y periodista. Y pocos días antes de proclamarse la República hubo de protestar éste de nuevo contra la conducta seguida con él por las autoridades.

Las palabras escritas entonces por el Sr. Verdú dieron origen a que se le abriera proceso. Ahora se ha dictado sentencia, y el periodista republicano ha sido condenado, y tendrá que sufrir tres años de cárcel.

Si en sus frases hubo delito, es preciso reconocer que la causa determinante estuvo en los atropellos del régimen fenecido y en la impunidad de que en él disfrutaban los crímenes cometidos por cierta clase de gentes.

No creemos que sea preciso insistir más para que el señor Ministro de Justicia se interese por el caso y evite la anomalía que implica el cumplimiento de esta condena.»

Esa y otras más, anteriores, han sido las condenas y persecuciones arrostradas por nosotros al grito de la Verdad que nos hierve dentro, donde otros llevan codicias, egoísmos, lacras incurables. Así, rebeldes, sin ambición de cargo político, y sin adular a ningún jefe ni jefecillo; así, generosos de nuestros sentires; somos, ¿Quién puede tirarnos la primera piedra? ¿Quién puede motejarnos que la inculpación no le caiga sobre la frente?

Pero los rastacueros son muchos y muy audaces. Y muy sandios, y porque babeen y están en lodo, son ranas. Y croan. Pero el croar de las ranas, y el excretar de las sabandijas, y la «hepatitis» de los fastidiados, no nos alarma. ¡Hay distancias! La hay, inmensa, entre los que se trabajan enchufes, y los que al igual que nosotros viven de su esfuerzo, de un honrado trabajo.

Persistiremos en nuestra conducta. Al merecedor de hierro, hierro, y al merecedor de loa, loa. Y al cretino o cretinos que nada son, sino comparsas, el silencio. ¡Pobres comparsas! Vinieron a la tierra para lacayos, y en el papel despreciable de lacayos, sin redención, morirán. ¡Pobres comparsas!

Hay una ley más hermosa que la estampada en los códigos: la ley del corazón. Y esta ley mueve a perdón en los que no la acallan con razonamientos sutiles.

Indulto para todos los condenados a muerte. Amnistía para todos los cautivos.

## Greguerías Jurídicas

Hay preguntas pertinentes e impertinentes; las segundas siempre las formulan los Abogados defensores.

Aquellos hombres que se sientan en el banquillo parece que están jorobados.

Y es verdad.

En la Sala de Vistas, por la noche, se sienten ruidos como si en ella operara un ladrón; pero cuando llega el día, el Portero respira: faltan las plumas y la tinta, pero está en su sitio la campanilla.

Los ratones de los archivos de la Audiencia creen que los escribientes son sus pasteleros y se comen las causas como nosotros los hojaldres.

Los ladrones piensan que los objetos no son de nadie sino de sí mismos, y pensando esto descansan.

Lo que más le duele al condenado a muerte es no poder terminar de contar sus últimas horas y el efecto que le produjo la argolla.

Todos los presos en sus sueños tejen cuerdas ideales.

Cuando la mujer del Fiscal pregunta por la edad del niño, responde el padre dos años, cuatro meses y un día.

A ese pobre viejo le acusan de abusos deshonestos.

¿Cuánto daría él porque le acusasen de violación?

De la violación de niñas siempre es autor un Soldado.

De la corrupción de menores, un Chófer.

JOSÉ ESPINA

Continúa nuestro Consejo sin acordar la rebaja del pan.

Continúa el pan su raid altura.

¿Cuándo, y en qué momento, se va a imponer a los muy ilustres señores panaderos el obligado acatamiento al interés público?

## Abisinia

Cada día más firme el pesimismo de la guerra, creémos de sumo interés para la curiosidad de nuestros lectores la reproducción de un trozo del amplio estudio que dedica a Abisinia el periódico madrileño «Diario de Madrid».

### «GOBIERNO Y CONSTITUCIÓN»

El Gobierno de Abisinia es una autocracia superpuesta a un sistema feudal. Las provincias y distritos lejanos son todavía, hasta cierto punto, autónomos, y gobernados por jefes locales, o rases; pero en Abisinia propiamente dicha el emperador es dictador absoluto. Este ha sabido además extender el dominio del Gobierno central nombrando gobernadores de su propia elección en los varios distritos y eliminando en lo posible todos los caciques hereditarios, que, naturalmente, tienen mayor poder.

El emperador actual ha dado más amplitud a la Constitución de Menelik. Ha introducido un Parlamento, ministros de la Guerra, Comercio, Finanzas, etc.; pero éstos tienen todavía una simple función educativa; el emperador monopoliza todavía el poder ejecutivo, judicial y administrativo. Su política descansa en el apoyo de ciertos jóvenes abisinios que participan de sus ideas progresivas, así como en el consejo del general Virgin, un militar sueco, que hace de consejero exterior y director técnico del Ejército.

Aparte los rases feudales, el único otro poder es el del clero, que obedece al Abuna, elegido siempre en Egipto. El clero es fanático, conservador, reaccionario; pero tiene indudablemente gran influencia en el país.

### EL EJÉRCITO

El único Ejército regular del país es la guardia imperial del emperador. Comprende unos 15.000 hombres y ha sido preparada conforme a los métodos europeos por una Comisión militar belga. Además los rases locales sostienen ejércitos privados, poco mejor equipados e instruidos que la población civil, y el emperador ha iniciado un movimiento de «boy-scouts», conforme a los métodos militares destinados a suministrar oficiales para el Ejército.

El equipo es pobre e insuficiente. La guardia imperial tiene rifles bastantes eficaces; pero no hay los suficientes para armar a todos los hombres aptos para el servicio. Más escasas son aún las municiones. Aunque Abisinia ha importado ametralladoras y cañones de montaña y tiene unos pocos tanques y aeroplanos, puede decirse que se haya casi completamente falta de equipo militar moderno.

Imp. LA IDEAL.-Córdoba

# BAENA

## Actividades del Municipio

El culto secretario D. Luis Córdoba, nos habla de los trabajos últimamente realizados en Baena:

—Se ha terminado la pavimentación y acerado de la calle Ruiz Frías, el camino vecinal de Baena a Zuheros y el puente sobre el río Guadajoz en la aldea de Albendín.

Gran falta—es nuestro comentario—hacían estas obras en Baena. Y en el mismo orden urgente de acometer el paro han sido, manifiestamente, de utilidad para el lugar, de los parados.

Saludamos al alcalde D. José Bujalance Santaella. Y nos dice:

—No cesamos en nuestra petición de la construcción de la carretera que irá de Baena al Río Guadajoz, obra que ya está incluida en el plan de urgencia y que supone extraordinario beneficio para Fuentedueña, desprovista de vías de comunicación. Esta carretera y la concluida de Jaén-Córdoba a Fuente de Guta poseen el valor de vías de comunicación.

Es plausible toda actividad que determina mayor expansión para los barrios y reserive, de momento, el trágico paro.

—Por la Comisión Gestora que administra la décima del paro, y con una economía plausible, se ha reconstruido la muralla de la calle Amador de los Ríos, y se han hecho otras muchas obras y reparaciones en los barrios que necesitaban obras—dice D. José Bujalance Santaella.

No hay por qué regatear la satisfacción que produce la actividad del Concejo. Casi la obligación de todo Concejo es ser activo. Evidenciar su actividad.

—Hemos realizado algunas economías en el capítulo de Instrucción en la parte de los locales, construyendo algunos en los sitios más adecuados de la ciudad. También ha sido ampliado el Cementerio y construida una vía de acceso al mismo—habla el alcalde D. José Bujalance Santaella.

Plausible todo esto que expone el ánimo de beneficiar al pueblo y de superar su rango urbano.

—Y en Beneficencia hemos acometido una auténtica depuración dejando los carnets que realmente tienen justificación, y el petitorio no tiene sino aquellas limitaciones que no perjudican al enfermo ya que para casos de enfermedades de tratamiento especial se ha consignado lo conveniente. Aquí, en Beneficencia, se ha hecho una labor profunda que no perjudica en lo más mínimo a los enfermos.

Ya volveremos a prestar especial atención a Baena y sus problemas, recogiendo la labor municipal en toda su amplitud.

Camiones aceite pesado

## Krupp - Diesel

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4

CÓRDOBA

## Academia Espinar

PLAZA DE JERÓNIMO PÁEZ, 2 - TELÉFONO 2006

— CÓRDOBA —

Primera enseñanza graduada.- Bachillerato.- Magisterio.- Veterinaria.

Cuadro de Profesores con títulos Primarios, Normales y Universitarios.

Enseñanza especializada. - Laboratorio. - Excelente orientación pedagógica.-Internado

Para informes y Reglamentos, dirigirse al

Director: D. Sancho Martínez Espinar

POMBO

## EL RAID-CARRETA

A cada vuelo, una parada. Y un reportaje del Sr. Pombo y de la señorita Rivero. Esto es todo. Dos meses en llegar a Méjico, el raid-carreta.

Comprendemos el valor de lo imprevisto; pero no comprendemos que todo, absolutamente todo, sea imprevisto en este vuelo a Méjico. Primero, un accidente en la avioneta; luego, un accidente en el apéndice del aviador; más tarde, no sabemos qué accidente, porque hemos dejado de seguir el raid-carreta. Y comprendemos que no hay por qué sentir el más pequeño irrespeto para empresa de tal fuste; pero, asimismo, hay que afirmar nuestra extrañeza, la extrañeza de todos por la duración de un vuelo calculado en días.

Conclusión: más pronto se llega a Méjico en carreta que en avioneta.

## D José Mercado

Mejora de su grave enfermedad el Agente de Pósitos, estimado amigo nuestro D. José Mercado.

Celebramos la mejoría.

## Ayustín Fragoro

ÓPTICO

Calle Gondomar

## Es usted cordobés?

Pues pida «El Salero», un vino que dá la gloria por la gracia que lleva derretida en su oro andaluz, viñedos de Montilla y Los Moriles.

Precisamente si Pombo no ha hecho su raid triunfal es porque olvidó media docena de botellas de «El Salero». Y «Artabro», con proa a Amazonas, lleva en sus bodegas la alegría y el triunfo de «El Salero».

Pida «El Salero».—M. Sánchez Aroca.—Córdoba.

## CELSO ORTIZ MEGIAS

Vías Urinarias - Cirugía

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1 - CÓRDOBA

## Doctor Aguado

Médico Fisiatra

Consulta en Córdoba los Lunes en el HOTEL SAN RAFAEL

Cerro Muriano

### Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

CLAUDIO MARCELO, 17 entresuelo

Teléfono 1573

Horas de consulta (previo aviso): de once a una y de tres a cinco

### Curación de la Hernia

—por—

### Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología

Delegación de esta provincia

Victoriano Rivera, n.º 4.

Consulta de 11 a 1.

### H. Las Cuatro Naciones

RAFAEL VILLALÓN BELMONTE

Mármol de Bañuelos, 4. - Teléfono 1258. - CORDOBA

### "Córdoba Automovilista"

Francisco Quesada

Morería, 14 CORDOBA

### Máquinas de Escribir "SMITH PREMIER"

"TRIUMPH" y "KAPPEL"

CALCULADORAS

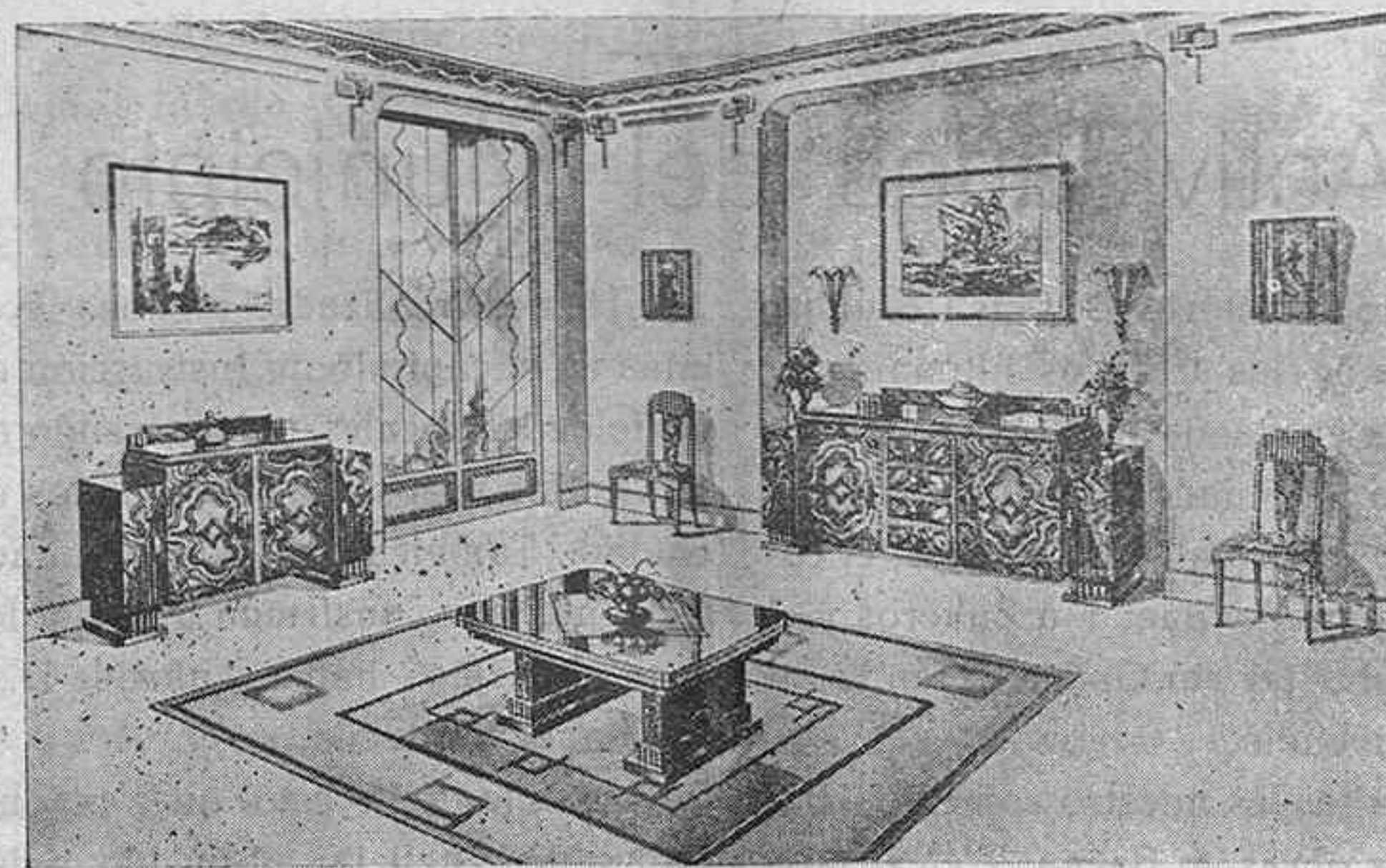
MAQUINAS de COSER «WERTHEIM»

RADIO «HISPANIA»

Delegación: Aquilino Medina. - Gran Capitán, 34

Teléfono 1220. - Córdoba

A usted le interesa ANTES de hacer sus compras VISITAR



### Almacenes de Muebles AGUILAR

(ENTRADA LIBRE)

CASA FUNDADA EN 1898 :: MÁRMOL DE BAÑUELOS, 11 - CORDOBA.

### Confecciones Castilla

(Sastrería de alta novedad)

### Trajes de verano desde 18,50 a 60 pts.

Calle Gondomar. - Frente a La Peria

# FORD

¿Desea adquirir un coche o camión? Haga una prueba con un Ford 1935 y consulte precio y condiciones al Concesionario para la provincia

JOSÉ ALMAGRO GARCIA

LUCENA. - TELEFONO 164

Necesito vendedores para algunos pueblos

### CAMIONES

# REO

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4.º Córdoba

¿Quiere V

que le toque la Lotería?

Compre en la

Droguería Jerezana

DE

JUANITO QUEVEDO

ESPARTERIA

Imp. La Ideal, S. Pablo, 21

EL

# GAS

es lo más

Limpio

Cómodo

y

Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calen-

ta-aguas y todos usos domésticos

e industriales

Instalaciones alquiladas

### Rótulos Esmaltados

Los mejores y más baratos

En la Imp. la Verdad — Librería, 24

### Sección General de Análisis Químicos Y MICROBIOLÓGICOS

Harinas y sus derivados, Leche y sus derivados. Vinos y Vinagres. Licores y Aguardientes. Azúcares y sus derivados. Carnes y sus preparados. Aguas potables y minerales medicinales. Aleaciones y metales. Rocas y Minerales. Colorantes y tintes, etcétera.

### Laboratorio de Análisis Químicos y Bacteriológicos DE LA

FARMACIA DEL DOCTOR MARIN

Director: LUIS MARIN MARAVER

QUIMICO FARMACEUTICO

Premios extraordinarios, por oposiciones, de la Facultad de Farmacia de la Sección de Ciencias de las Universidades de Granada y Sevilla, respectivamente. Diplomado para el ejercicio de Inspector.—Farmacéutico Municipal. Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Farmacia de Granada.

### Sección Especial de Análisis Clínicos

Orina, Sangre, esputos, líquido - cefalo raquideo, heces fecales, jugo gástrico, leche de mujer, etc. etc.

Laboratorio Micro-fotográfico

Calle de Gondomar, 2

Teléfono 2620. - CORDOBA